

# RESUMEN DE PRENSA



## Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y  
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

17/01/2022



Un técnico revisa los neumáticos en una estación de ITV de Murcia. EDU BOTELLA / ACH

De las 8 plantas de inspección que había antes de la desregulación, se ha pasado a 36, más otras 4 que hay en trámite

La avalancha de nuevos centros ha acercado el servicio a los usuarios, pero apenas ha influido en las tarifas, que en la Región superan la media nacional

ITV en tramitación en la Dirección General de Energía y Actividad Industrial.

**Criterios técnicos**

El real decreto estatal sobre la inspección técnica de vehículos es «poco concreto» en algunos aspectos, según el presidente de Aitvemur, por lo que esta organización defiende la elaboración de una ley regional que establezca unos criterios básicos de carácter técnico en las ITV de la Región y también un número máximo de estaciones.

«La Región de Murcia es una de las pocas comunidades que no tiene una legislación propia sobre esta actividad y es necesario regular cuestiones como, por ejemplo, el personal mínimo para atender una estación y las líneas de revisión, además de la oferta, que ahora es excesiva, después del crecimiento exponencial que se produjo tras la liberalización», comenta José Francisco Puche a LA VERDAD.

Se da la circunstancia de que la actual titular de la Consejería de Empresa, Universidades y Empleo, Valle Migúez, que ahora trata de ordenar legislativamente el sector, pertenecía en 2017 a la dirección regional de Cs que forzó su desregulación.

Una de las ventajas que ha supuesto para los usuarios la proliferación de ITV registrada en los últimos años es la proximidad de las instalaciones para realizar las revisiones obligatorias y

# La patronal del sector pide que se limite por ley la proliferación de ITV

Las empresas reclaman a Industria que ponga orden y regule la actividad, cuya liberalización en 2017 multiplicó por 4,5 el número de estaciones

JULIÁN MOLLEJO



MURCIA. Después de algo más de cuatro años de plena libertad, el sector de la inspección técnica de vehículos de la Región se ha visto en la obligación de plantear algo extraordinario, por inusual,

en el mundo empresarial: reclamar a la Administración que ponga orden y límites a esta actividad industrial.

La Asociación de Inspecciones Técnicas de Vehículos de la Región de Murcia (Aitvemur) no reniega de la liberalización del sector que se implantó en septiembre de 2017, pero sin pasarse.

Una delegación de la organización empresarial, encabezada por su presidente, José Francisco Puche, mantuvo a finales de diciembre una reunión con el director general de Energía y Actividad Industrial, Horacio Sánchez, para hablar de la futura ley que regulará el sector de las ITV en la Región y que los empresarios llevan varios años reclamando.

Los empresarios proponen que la norma fije unas condiciones técnicas mínimas comunes para todo el sector y también establecer un número máximo de estaciones en la Región para facilitar la viabilidad económica de las 36 existentes en la actualidad, cuyo número se ha multiplicado por 4,5 desde la liberalización del sector, hace algo más de cuatro años.

Mediada la pasada legislatura, Cs exigió al Gobierno regional del PP que, a cambio de su apoyo para aprobar los Presupuestos de la Comunidad, se liberalizara la actividad de la inspección Técnica de Vehículos. El servicio estaba bajo un estricto control de la Comunidad, pro-

pietaria incluso de una ITV en Alcantarilla, y apenas permitía nuevas aperturas.

Con la desregulación, las nuevas ITV dejaron de ser una concesión de la Administración regional, que desde entonces se limita a autorizar los proyectos que se le presentan y cumplen la legislación nacional sobre esta actividad.

Esta situación provocó una avalancha de nuevas aperturas que aún perdura. De las 8 estaciones que había antes de la liberalización, se ha pasado a las 36 que hay en la actualidad, de las que dependen otras 8 móviles para la inspección de tractores. Y lo más probable es que la oferta no se detenga ahí, puesto que hay cuatro proyectos más de nuevas



**CEU**  
Colegio San Pablo  
Murcia



Liceo  
San Sebastián

## OPEN DAY

CON LA INTERVENCIÓN DE LUIS GALINDO

CONFERENCIA DE LUIS GALINDO EN EL COLEGIO SAN PABLO

CONOCE NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO

 INNOVACIÓN PEDAGÓGICA	 FORMACIÓN EN VALORES	 ACCIÓN TUTORIAL	 GOBIERNO BILÍNGÜE
 FORMACIÓN EN HABILIDADES	 ORIENTACIÓN PSICOACADÉMICA	 TEAM TEACHING	 EMPRENDIMIENTO



NA CIMOS PARA CAMBIAR EL MUNDO



REGÍSTRATE OPEN DAY  
www.colegiosanpablocm.es  
988 61 18 05

## Sánchez: «No podemos intervenir en la fijación de los precios del servicio»

El director de Energía destaca que al aumentar las plantas, «los vehículos que pasan la revisión han crecido un 10%»

J. M. A.

MURCIA. La previsión del director general de Energía y Actividad Industrial, Horacio Sánchez, es que la futura ley regional de ITV salga «con el máximo consenso posible». Ya se ha reunido con la patronal regional del sector, Aitvemur, y también

piensa hacerlo con la patronal nacional y con las empresas que no están asociadas a ninguna de ellas. El objetivo es tener el proyecto de ley listo para el segundo semestre del año.

En principio, la intención de la Consejería de Empresa es ordenar un sector en el que conviven tres tipos de empresas, una de titularidad pública, varias bajo el régimen concesional anterior a la liberalización y las que se abrieron después con autorización administrativa; y también



Horacio Sánchez

regular aspectos técnicos como el personal mínimo, el número de líneas por estación, el régimen de incompatibilidades y las condiciones para el abandono del servicio.

Sobre la limitación del número de ITV, Horacio Sánchez esperará a oír al resto de empresas para tomar una decisión y lo que no entra en sus planes,

en ningún caso, es regular las tarifas. «Las tarifas son más altas, pero llevan años sin subir y hay descuentos. En cualquier caso, no podemos intervenir en la fijación de los precios», comenta.

Sánchez destaca las ventajas que ha supuesto el aumento de la oferta de ITV en materia de seguridad vial, puesto que desde la liberalización del servicio «los vehículos que pasan la revisión han aumentado un 10%».

## Puche: «Ya hay más que suficientes para atender la demanda actual»

El presidente de Aitvemur opina que «lo mejor para los usuarios, las empresas y la Administración es fijar las reglas del juego»

J. M. A.

MURCIA. La Asociación de Inspecciones Técnicas de Vehículos de la Región de Murcia (Aitvemur) agrupa a una parte de las estaciones privadas que operan en la Región y es firme defensora de la aprobación de

una ley regional que ordene el sector.

Su presidente, José Francisco Puche, ex director general de Industria y de Telecomunicaciones, considera que «lo mejor para los usuarios, las empresas y la Administración es fijar con claridad las reglas del juego».

Aitvemur, integrada en la Federación Regional de Empresas del Metal (Fremm), apuesta por limitar el número de ITV en la Región. «Ya hay más que suficientes para atender la de-



José Francisco Puche

manda actual. La oferta es excesiva y debemos procurar que los negocios sean mínimamente rentables», comenta Puche, quien compara el sector de las ITV con las farmacias. «Nuestro mercado es regional, no podemos, como otras empresas, vender en el exterior o a través de internet, por lo que sería lógico fijar unos límites a la oferta, como han hecho en otras comunidades autónomas», señala.

Aitvemur inició la ronda de consultas abierta por la Dirección General de Energía para elaborar la futura ley de ITV. En los próximos días, tiene previsto enviar sus propuestas por escrito, entre las que no figura establecer precios máximos para el servicio, que en la Región están por encima de la media nacional.

## El Gobierno enfría la reforma del sistema de financiación

El asunto no aparece en el plan normativo para 2022 aprobado en el último Consejo de Ministros, lo que ha hecho saltar las alarmas

P. DE LAS HERAS

MADRID. Las posibilidades de que esta legislatura alumbrase, por fin, la reforma del sistema de financiación autonómica, pendiente desde 2014 y reclamada con ahínco desde Murcia, Valencia y Andalucía, se aleja. El Gobierno lanzó esta semana una señal que ha hecho sonar las alarmas en los territorios y entre socios parlamentarios como Compromís: el asunto no aparece en el plan normativo para 2022 aprobado en el último Consejo de Ministros.

En el Ministerio de Hacienda, que el pasado 3 de diciembre envió a las autonomías una propuesta para calcular la población ajustada (una de las variables esenciales del modelo, determinante para el reparto de los recursos), sostienen que el que no esté en el plan legislativo no implica que no vaya a negociarse. Sin embargo, los gobiernos autonómicos se muestran muy poco optimistas.

El Ejecutivo ya había dejado caer que quería esperar a febrero, cuando preveía recibir el informe encargado a un comité de expertos para la reforma tributaria, porque iba aprovechar la ocasión para incluir una armonización fiscal entre regiones. Pero la apertura adelantada de

un nuevo ciclo electoral, provocada por la convocatoria de Castilla y León, hace aún más complicada una negociación ya de por sí difícil y que divide incluso a los dos grandes partidos.

Tras Castilla y León, el 13 de febrero, vendrán las elecciones andaluzas (junio u octubre); en 2023, las municipales y autonómicas, el último domingo de mayo; y las generales, a finales de año o principios de 2024. El clima es, así, poco propicio para un pacto. El Gobierno también descarta articular, entre tanto, un fondo transitorio reclamado por las comunidades peor financiadas, como la Región de Murcia. Sostiene que pondría en pie de guerra a otras autonomías y que, además, los territorios cerraron 2022 con superávit.

El Gobierno regional demandó hace solo unas semanas la reforma del sistema de financiación autonómica como «una reivindicación inapelable. La infrafinanciación es un problema de Estado que el Ejecutivo central debe resolver. Implica un trato injusto que no puede seguir prolongándose porque penaliza al millón y medio de murcianos», reivindicó.

**El Ejecutivo de Sánchez también descarta articular un fondo transitorio, reclamado por las autonomías peor financiadas**

anuales de sus vehículos.

De las 36 estaciones fijas existentes, el municipio de Murcia es el mejor dotado, al disponer de siete estaciones de ITV, le siguen Cartagena y Lorca, que cuentan con cuatro cada uno; a continuación se sitúan Molina de Segura y Caravaca, con tres, y Yecla y Fuente Álamo, municipios donde se ubican dos más en cada uno de ellos. Las once restantes están radicadas en Alcantarilla, Jumilla, San Pedro del Pinatar, San Javier, Torre Pacheco, Totana, Mazarrón, Mula, Cieza, Alhama y Águilas.

El director general de Energía y Actividad Industrial, Horacio Sánchez, no ve mal la regulación del sector, sobre todo en aspectos técnicos. La reunión con los representantes de Aitvemur sobre la nueva ley tendrá continuidad con otros encuentros con la patronal nacional y con las empresas que no están asociadas.

## La mayor competencia no ha rebajado el coste de la revisión

El aumento de la competencia que ha generado la abundancia de estaciones de ITV en la Región no ha tenido incidencia en los precios que cobran, que se encuentran por encima de la media nacional, según un estudio de Facua-Consumidores en Acción publicado el pasado verano. En concreto, las ITV privadas que operan en la Región tienen una tarifa media de 35,18 euros para los turismos de gasolina, 49 céntimos por encima de la media nacional, que asciende a 34,69 euros. La diferencia es mucho más desfavorable para los murcianos en el caso de los diésel, ya que la Región cuenta con la segunda tarifa más alta de toda España,

con 48,26 euros, 6,58 euros por encima de lo que pagan de media el resto de españoles, y solo por detrás de Madrid, donde el precio medio de la ITV de los coches diésel es de 57,63.

Según el estudio de Facua, la Región solo tiene ventaja en el caso de las inspecciones de las motocicletas, que en Murcia cuestan 19,53 euros, frente a los 20,13 euros de media en el conjunto de España. La excepción tarifaria en la Región de Murcia está en la única estación de ITV pública que existe. Se encuentra en Alcantarilla y tiene unos precios muy inferiores a los que ofrecen las privadas en la Región (22,30 euros frente a 35,18 euros, en el caso de coches de gasolina) y a los que de media rigen en el mercado nacional.

## La Comunidad se refuerza contra los ciberataques y mejora su capacidad de defensa

LA VERDAD

MURCIA. La Región de Murcia es la primera comunidad autónoma en sumarse a la iniciativa de la Red Nacional de Centros de Operaciones de Seguridad impulsada y coordinada por el Centro Criptológico Nacional. El objetivo es incrementar la capacidad de detección y la protección frente a los ciberataques.

La red promueve la cooperación entre los Centros de Operaciones de Seguridad de distintos organismos públicos y privados para me-

jorar la defensa ante los ataques telemáticos que se están recibiendo y para detectar y adoptar la forma de protección más rápida y poder neutralizarlos. De hecho, esta iniciativa está avalada por la Unión Europea, que apuesta por la creación de una red de Centros de Operaciones de Seguridad en todos los países del ámbito europeo.

El objetivo de la Red Nacional de Centros de Operaciones de Seguridad es buscar una mayor coordinación y facilitar el intercambio de información más detallado entre todos sus miembros. En este sentido, tiene mucha relevancia el papel del sector privado, que facilita la implantación de Centros de Operaciones de Seguridad en el sector público. El Centro Criptológico Nacional está liderando el desarrollo de la Red Nacional de Centros de Operaciones de Ciberseguridad para un intercambio más eficiente de información entre sus integrantes.



Interior de la sede de la Autoridad Bancaria Europea (EBA) en París. REUTERS

## Los auditores señalan a la autoridad bancaria por el blanqueo de capitales

El Tribunal de Cuentas de la UE, que también censura a la Comisión por su poca diligencia, incluso denuncia presiones en la EBA sobre posibles casos

J. A. BRAVO

MADRID. La Unión Europea se halla inmersa en otra reforma normativa para combatir el lavado de dinero procedente de actividades ilícitas. Será la sexta vez que lo haga en forma de directiva comunitaria —la primera en 1991 y la última en 2018— y, 'a priori', pretende que sea la definitiva, más allá de ulteriores actualizaciones de algunos puntos. Sin embargo, el Tribunal de Cuentas Europeo (TCE) ha puesto de manifiesto en un informe las «insuficiencias» de la arquitectura comunitaria aquí.

La Comisión presentó sus grandes líneas en julio pasado, con la voluntad de establecer un marco único de reglas y requerimientos de aplicación directa para combatir esa lacra. Por ejemplo, mejorar la comprobación del dueño real y beneficiario de los fondos, tener la diligencia debida con los clientes de las entidades financieras y extender estas normas de control a los criptoactivos.

«El lavado de dinero es una clara amenaza para los ciudadanos, las instituciones democráticas y el sistema financiero», advertía la comisaria de Servicios Financieros, Mairead McGuinness. Según calcula, casi el 1,5% del PIB de la

Unión (133.000 millones de euros) corresponde a transacciones con dinero «ilegal» —Buropol lo rebaja al 1,3%, pero los casos sospechosos se han disparado un 881% entre 2010 y 2019—. «No se puede subestimar la magnitud del problema —afirmaba—. Hay que sellar las rendijas que pueden aprovechar los delincuentes».

Porque grietas en el marco de vigilancia de la UE frente al blanqueo de capitales existen, algunas incluso llamativas. Los auditores de las instituciones comunitarias han encontrado tanto en el papel de la propia Comisión como en el del Banco Central Europeo (BCE) y el de la Autoridad Bancaria Europea (EBA). Precisamente a esta última dedican sus críticas más severas en un dictamen de casi un centenar de páginas.

### NI una investigación propia

La EBA tiene competencias para investigar posibles infracciones del derecho de la Unión respecto a la legislación sobre lavado de dinero. Sin embargo, «nunca ha incoado por su propia iniciativa una investigación relativa al blanqueo». Y eso que entre 2015 y 2019 (la fiscalización de los inspectores, aunque presentada en 2021, se cifre en ese período porque son los últimos datos oficiales disponibles) recibió «en total 48 casos de diversas fuentes» sobre posibles irregularidades e incumplimientos, algunos relativos a la supervisión de carácter prudencial.

En otras ocasiones, cuando la Comisión le presentaba formal-

mente varias solicitudes de investigación, le respondía «con un retraso considerable... no constando motivos claros para dicha demora» que «no concuerda con los principios de buena administración o cooperación mutua entre organismos de la UE».

Pero el Tribunal de Cuentas va un paso más allá en su censura, al afirmar que ha «recabado pruebas escritas de intentos de presionar a los miembros de un grupo de expertos —entre los que estaba el propio presidente de la Autoridad Bancaria— durante el período en el que estaban deliberando sobre una posible recomendación a la Junta de Supervisores» de la EBA para investigar supuestas infracciones a las reglas europeas en un caso de lavado.

Los auditores consideran que ello supone «una prueba más de que los supervisores nacionales ejercen una función demasiado dominante en el marco de gobernanza de la EBA». Su Junta de Supervisores —añade el TCE— «no está

orientada a los intereses de la UE» en este campo, pero tampoco Bruselas es diligente en la presentación de solicitudes. Por eso concluyen que, «globalmente», el proceso de investigación de infracciones «carece de eficacia».

Menos reproches hacen al BCE, al que critican por falta de «eficiencia» en el intercambio de información financiera con los supervisores nacionales. Desde el Banco argumentan que no pueden asumir labores de supervisión en ese campo por cuestiones competenciales y apoyan la creación de una autoridad única europea contra el lavado de capitales.

En el caso de la Comisión, le reprochan no haber sido capaz de obligar a los Estados miembros a realizar una transposición completa y a tiempo de las normas antiblanqueo, de modo que esa «lentitud contribuyó a la incoherencia del marco jurídico» de los socios europeos. También la critican por no haber sido capaz de generar hasta ahora una lista de la Unión Europea «autónoma» sobre jurisdicciones de alto riesgo en relación al lavado de capitales.

El TCE concluye que, «dado el elevado grado de integración transfronteriza» en la banca de la UE, «las deficiencias en el diseño y aplicación del marco de lucha contra el blanqueo representan riesgos para la integridad del mercado financiero y la confianza pública». Por eso pide a la Comisión, el Parlamento y el Consejo que «aborden los puntos débiles». En 2022 veremos sus resultados.

### LA CIFRA

# 114.914

casos sospechosos de lavado de capitales se registraron en la UE en 2019 (último año revisado), según la Administración federal alemana. Ello supone 9,8 veces más que en 2010 y un 48,7% por encima de 2018.

## BBVA prevé repartir más de 7.000 millones en dividendos entre los accionistas

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. El presidente de BBVA, Carlos Torres, ha realizado un balance anual de la evolución de la entidad en el que anticipa que el grupo «espera distribuir a los accionistas más de 7.000 millones de euros» a corto plazo. Así lo expone en una entrevista difundida por la corporación en la que destaca que ese importe de remuneración «es equivalente más o menos al 20% de nuestra capitalización bursátil actual».

Ese dividendo incluye los 3.500 millones de euros de la recompra de acciones que BBVA ha puesto en marcha en su primer tramo por unos 1.500 millones. También incorpora los dividendos esperados para los dos años, «aplicando la política de 'pay out' del 40% al 50% del beneficio».

El ejecutivo aclara que después de la recompra de acciones y de la adquisición del 100% del banco turco Garantı —«si tenemos éxito en la oferta que hemos hecho», señala— «seguiremos teniendo un exceso de capital relevante, superior a 2.000 millones, que, unido al capital adicional que generaremos en los próximos años, nos da la oportunidad de seguir invirtiendo en el crecimiento de nuestras franquicias, del negocio y también de remunerar adicionalmente a los accionistas».



Carlos Torres

### El futuro de Garantı

La adquisición de su filial turca Garantı —el banco sobre el que ha lanzado una OPA por el 50,15% del capital que no controlaba hasta ahora— se ha convertido en la operación más relevante de BBVA en 2021 tras la venta de su también filial en EE UU, el pasado marzo.

Torres defiende la toma de control de Garantı a pesar del «entorno complejo». La evolución de la divisa turca está condicionando la operación con importantes vaivenes diarios. A pesar de esta situación, el presidente de BBVA considera que esta OPA «no cambia el perfil de riesgo del grupo».

«Si conseguimos aumentar la participación en el resultado neto y, con ello, tener unos retornos financieros muy atractivos. La vemos como una operación que, en el contexto de largo plazo, sin duda, es muy atractiva para BBVA y para sus accionistas», explica.



Usuarios hacen cola en un cajero del banco Santander de Murcia durante el periodo del confinamiento, en abril de 2020.

ISRAEL SÁNCHEZ

La cifra de **mayor capital** se registró en el confinamiento

► El alza más significativa del ahorro en la Región de Murcia se produjo en el segundo trimestre de 2020, entre marzo y junio, cuando la población estaba en confinamiento domiciliario. En este período, se llegaron a sumar hasta 1.888 millones. Tras estos meses, la cifra de ahorro en los bancos se ha ido reduciendo en los periodos sucesivos. La lógica indica que la bolsa de ahorro extra acumulada desde el comienzo de la pandemia se concentra principalmente en las rentas altas o medias, que son las que tienen capacidad para ello.

vididad (que impidieron a muchos viajar en vacaciones el año pasado), la rápida y elevada destrucción de empleo y la alta incertidumbre económica que provocó la pandemia disparó la renta disponible.

#### Un factor clave para 2022

La clave ahora es determinar cuánto dinero volverá a fluir del bolsillo del ciudadano a la economía en forma de consumo durante los próximos meses. El Gobierno, a través de la ministra de Economía, Nadia Calviño, ya planteó en su cuadro macro para los Presupuestos de 2022 un cálculo de unos 50.000 millones de ahorro embolsado que permitirían impulsar el crecimiento del PIB al 6,5% en 2021 y al 7% en 2022.

Lo malo es que por medio se ha metido la sexta ola de contagios, presidida por la variante Omicron, y una crisis comercial de suministros a nivel mundial que está ralentizando la recuperación económica. Es posible que con ese panorama, el planteamiento de gasto de las familias siga siendo más conservador, por mucho que mecanismos como los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) se hayan revelado como un instrumento muy valioso para evitar el deterioro del mercado laboral durante los meses más duros de la pandemia.

El Banco de España, de hecho, ya ha advertido en el último tramo del año de que «la incertidumbre acerca del grado de dinamismo de este componente de gasto es elevada en la medida en que resulta difícil discernir qué proporción del ahorro acumulado durante la pandemia decidirá los hogares destinar al gasto».

# Los murcianos han ahorrado 349 millones de euros desde el inicio de la pandemia de la covid

► La contención de gastos durante este tiempo en viajes, ocio y transporte, unido a la incertidumbre económica, han provocado que el dinero depositado en los bancos por familias y empresas alcance los 25.268 millones ► La clave para 2022, saber qué parte de ese ahorro se destinará a consumo

ADRIÁN GONZÁLEZ / AN. RODRÍGUEZ

■ La pandemia del coronavirus ha propiciado el ahorro de millones de euros en los habitantes de la Región de Murcia. La subida en año y medio en las cuentas de los particulares de la Región de Murcia (tanto familias como empresas) es de 359 millones, según los últimos datos publicados por el Banco de España con cifras correspondientes al mes de septiembre.

El volumen total de ahorro depositado en los bancos de la Región, que antes de diese comienzo la crisis sanitaria en marzo de 2020 se situaban en 24.919 millones, alcanza la cifra de 25.268 millones. Hay que recordar que los usuarios no podrán sacar «rentabilidad» en estos momentos, ya que ahora mismo es nula porque los bancos no ofrecen interés al cliente.

A pesar de esta cifra positiva de ahorro en Murcia, en el Informe del banco central español se pone de manifiesto que los números de la

Región están muy por debajo respecto al resto de comunidades y provincias españolas.

La Comunidad solo supera en dinero ahorrado durante este año y medio a las provincias castellano-leonesas de Ávila (310 millones de ahorro), Palencia (273), Segovia (294) y Sorja (261); así como a la provincia vecina de Alicante, que es la única con un balance negativo en cuanto a ahorro en este periodo de tiempo, con 3.762 millones de euros menos en los bancos.

Hay que recordar que la Región de Murcia cuenta con uno de los salarios más bajos de todo el país, lo que imposibilita en algunas ocasiones para muchos habitantes, el poder incluso llegar a fin de mes. Para otros tantos la posibilidad de ahorrar es hoy por hoy tristemente una utopía.

En concreto, la Región de Murcia es la cuarta comunidad autónoma con el salario medio bruto mensual más bajo, solo por delante de

Andalucía (1.837,3 euros); Canarias (1.775,7 euros) y Extremadura (1.760,5 euros), según los datos difundidos a finales del pasado año por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

El desplome que sufrió el consumo durante el primer estado de alarma fue el primer factor que disparó el ahorro, que luego ha seguido alimentado por las decisiones de algunas familias y empresas con capacidad financiera suficiente de aumentar sus reservas de cara a un futuro que todavía se sigue presentando algo incierto a nivel sanitario y económico.

La mayor parte del ahorro murciano de los denominados «otros residentes» por el Banco de España se encuentra a vista (22.585 millones), mientras que hay 2.683 millones a plazo. Además, las administraciones públicas de la Región de Murcia tienen depositados 1.556 millones, con lo que hasta septiembre el dinero guardado ascendía a 26.823

millones de euros.

#### ¿Gastarlo o vivir más tranquilo?

La incógnita ahora es saber si este ahorro extra acumulado en estos meses (y que algunos han denominado «ahorro forzado») se diluirá ahora por la vía del consumo o si los ahorradores prefieren mantenerlo como colchón de seguridad en espera de que la coyuntura económica se despeje. La realidad, probablemente, será una mezcla de ambas dinámicas.

El propio Banco de España ha recordado en varias ocasiones durante la pandemia que los hogares han acumulado una importante bolsa de ahorro «en parte, por la imposibilidad de consumir determinados bienes y servicios y, en parte, por la incertidumbre acerca de sus rentas futuras». Según sus estadísticas, el ahorro extra desde el inicio de 2020 llegaría a una cifra acumulada de más de 117.000 millones. El confinamiento, las restricciones de mo-

# Se busca milenial para el Bienestar

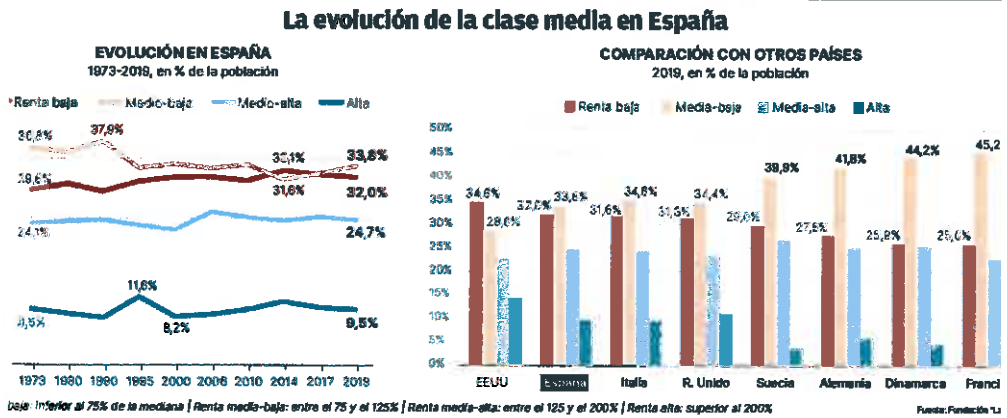
► Un informe de la Fundación La Caixa alerta del debilitamiento de los trabajadores de ingresos medios ► La precariedad juvenil amenaza la viabilidad futura de los servicios ► En las crisis, la economía española crea más desigualdad de la que reduce luego

GABRIEL UBETO, BARCELONA

Enrique es profesor de citología en un ciclo de grado superior para técnicos de laboratorio. Tiene un contrato temporal y a tiempo parcial que renueva año a año y que combina con el estudio de una segunda carrera de matemáticas. «Cuando empiezas tienes que asumir que te van a tocar contratos temporales. Si tienes suerte durará un curso entero, sino unos meses y a volver a buscar», se resigna. A sus 28 años comparte piso y ni se plantea meterse en una hipoteca. «¿Estás de broma?», replica ante dicha perspectiva. A su edad su padre, ingeniero de telecomunicaciones ahora jubilado, ya tenía a su primera hija y pagado el piso en el barrio de Les Corts de Barcelona. El padre de Enrique encarna el prototipo de clase media que su hijo, de momento, no ha podido mantener.

Si la clase media se ha definido históricamente por una vivienda en propiedad y un trabajo estable con ingresos suficientes y también estables para llegar a final de mes sin sobresaltos, ni Sandra ni Enrique cumplen ninguno de los dos requisitos. Y es que la clase media languidece en España, a diferencia de otros países de Europa, adelgazada año tras año por la falta de relevo generacional que hay.

«Las generaciones que se incorporaron en las dos últimas décadas al mercado laboral han tenido menos oportunidades, debido a un estancamiento generalizado de la productividad y la pérdida estructural de calidad en el empleo. En otros países, estas generaciones más jóvenes han tenido mejores oportunidades para acceder a las rentas me-



baja: inferior al 75% de la mediana | Renta medio-baja: entre el 75 y el 125% | Renta medio-alta: entre el 125 y el 200% | Renta alta: superior al 200%

INFORMACIÓN / LEVANTE-EMV

## En juego la futura viabilidad de los servicios públicos

Las clases medias han sido durante los últimos 40 años el sustento del Estado del Bienestar en las sociedades europeas. En el viejo continente el factor diferencial con otras regiones del mundo ha sido una franja de trabajadores con ingresos medios, ni muy bajos como para no poder pagar impuestos, ni muy altos como para estar tentados de no pagarlos.

Desde la Gran Recesión esa franja de trabajadores con ingresos medios se ha debilitado en España. «Todo el mundo debe entender que el Estado de Bienestar hay que pagarlo», recordó el ministro de Inclusión, José Luis Escrivá, tras subir las cotizaciones sociales en la reforma de las pensiones. La capacidad de financiación de la Administración también se ha puesto a prueba por el covid, cuando para costear ertes, ayudas a autónomos y bajas por covid, el Estado lleva gastados 39.050 millones de euros. <https://www.elpais.com>

», concluye un reciente informe por el Observatorio Social de la Fundación La Caixa.

¿Qué efectos tiene esa pérdida progresiva de la clase media? «Se pierde el pegamento social y a largo plazo la sociedad se polariza, algo que históricamente ya lo hemos visto en Latinoamérica. Sin clase media, el Estado pierde capacidad de financiación de las grandes políticas de cohesión, como son la sanidad, la educación y las pensiones. Lo que acaba provocando una segregación entre unos servicios públicos cada vez de menor calidad, debido a esa falta de recursos, y unos servicios privados a los que acceden las clases altas, que intentan dejar de contribuir a esos servicios públicos porque ya se pagan los suyos privados.

Es una bomba de relojería», explica Olga Cantó, una de las autoras del estudio y profesora de Economía de la Universidad de Alcalá de Henares.

No solo hay trabajadores de 'primera' y de 'segunda' en cuanto a salario, sino en capacidad de mantener dicho salario. Y es que la cronificada dualidad laboral, entre unos trabajadores indefinidos que durante las crisis consiguen mantener su empleo e ingresos y otros trabajadores temporales, que cuando llegan las vacas flacas son los primeros en ser despedidos, agrava la desigualdad entre una recesión y otra. El éxito o fracaso de la recién aprobada reforma laboral del Gobierno se medirá en su capacidad para reducir esa dualidad y ese elevado porcentaje de trabajadores eventuales.

## Bolaños dice que prefiere que hablen «las vacas» al PP

El ministro de la Presidencia se refiere así a las reses que había en una rueda de prensa de Pablo Casado

EUROPA PRESS, MADRID/LEON

El secretario para la Reforma Constitucional y Nuevos Derechos del PSOE y ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática del Gobierno de España, Félix Bolaños, dijo ayer que «a veces» preferiría que «hablaran las vacas» con las que el PP se hace fotos porque «por lo menos no

engañan, no mienten, no faltan y no boicotean los fondos europeos». Así lo expresó en su intervención este domingo en un acto en Ponferrada (León) junto al secretario general del PSOE de Castilla y León y candidato socialista a la Presidencia de la Junta, Luis Tudanca.

Bolaños hizo referencia así a la rueda de prensa del líder del PP, Pablo Casado, en una granja extensiva junto a decenas de vacas.

Frente a la ofensiva judicial de autonomías y ayuntamientos del PP por el reparto de fondos europeos, que los 'populares' demuestran que se realiza en «beneficio»



Bolaños, ayer, en un acto del PSOE.

de las administraciones del PSOE, Bolaños defendió que el Ejecutivo gestiona la partida con «eficacia» y «honradez».

## Casado hurga en la división del Gobierno por la carne

El líder opositor reivindica al suyo como «el partido de la tierra» en el congreso del PP en Castilla y León

PALOMA ESTENAR, LEÓN

«No queremos un gobierno roto, débil y partido que haga daño a España». El líder del PP clausuró el congreso del partido de Castilla y León con la que ya es la gran baza de las elecciones del 13 de febrero: el debate de la carne. Y aprovechando la división en el Gobierno por las declaraciones que hace semanas hizo el ministro de Consumo, Pablo Casado

señaló de manera insistente la «debilidad» del presidente del Gobierno por no tener capacidad de cesar a Alberto Garzón a pesar de las críticas de todo el ala socialista. «Pedro Sánchez en realidad es copresidente (...). Copresidente él y Yolanda Díaz. Bueno, en realidad Pablo Iglesias», dijo.

Casado reivindicó al PP como «el partido de la tierra», ironizando sobre el desconocimiento que Garzón y otros ministros tienen del campo. «Los que quieren acabar con la ganadería intensiva son los que van a Asturias y, al ver un buey, se apartan. Deben de pensar que los filetes del supermercado se imprimen en 3D», dijo una y otra vez.